



Relate metanetam

SELLO QVARTO; VEN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y TRES.

precio El Pan desuerte quesaliese desu bento el
valor de chotringo Ihos dos reales y el salado,
que no quedara en modo al gusto perjudicado
por ser de contra consideracion de su prendio que
en cada fanega se le de la posutabase; con que co-
tando dela diligencia de oho ensayo que de
una fanega de chotringo de dese echo apro duzia
ciento treinta y dos partes y media de catorce
onzas y media en masa cada uno libras de
molino ronco aprecio dc diez maravedises sa-
len treinta y ocho reales treinta y tres mas de
carne ferida fanega de chotringo; y rebajado oho
los vn real treinta y tres mas por el traba jode
oho Panadero en lo que acondicendio fin
bargo delo partido como bacta degue por ello
se la abian de dejar los dos reales lo atemido
abien el que se le de por oho sutra vaso encad
una fanega de las que asi desciense el un real
cincuenta y tres mas que ban expresados por ser
tan nimia la falta para el cumplimiento de
los chos dos reales que segun tratado se lea
bian de dejar por oho sutra vaso quedan para
oho Posito treinta y siete reales de fondo pa-
ra el pan ronco el citado Panadero demas del oho vn real
treinta y tres mas los dos reales desal bado que
de ello rebajamiento costa de chos dilig. aber dado

